



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Acta Nº 015

Tipo de Reunión:	Mesa Temática de Museos – sesión Extraordinaria	Ciudad		
		Bogotá		
		Fecha		
		DD	MM	AA
		24	09	2020
Lugar:	Virtual	Hora Inicio		
		4:00 p.m		
		Hora finalización		
		7:07 p.m		

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Liliana González Jinete	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - SCRD - Representante	Directora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro - SCRD	No
Nathalia Bonilla	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - SCRD - Representante	Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro	X
Andrés Fernando Suárez	Museo de Bogotá	Gerente – Secretaría Técnica de la Mesa / miembro	X
Ana Paula Gómez	ICOM	Miembro Junta Directiva / miembro	X
Santiago Jara	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / miembro	X
Camila Rodríguez	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión de Destino / miembro	X
Oscar Gaona	Fundación Museodata	Director Ejecutivo / Coordinador Mesa / miembro	X
Sigrid Falla	Corporación Maloka	Directora/ miembro	X
Manuel Amaya Quintero	Museo Colonial – Museo Santa Clara	Museólogo /miembro	X
Gustavo Ortiz	Museo de Arte Contemporáneo MAC	Director /miembro	No
Carlos González	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado	Docente – Investigador/ miembro	X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Liliana Ortiz	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado		X
William Alfonso López Rosas	Maestría en Museología y gestión del Patrimonio - Universidad Nacional de Colombia	Docente – Investigador / miembro	X
Alejandro Burgos	Dirección de Museos y Patrimonio Cultural - Universidad Nacional	Jefe División de Museos U. Nacional / miembro	X
Carlos Sarmiento	Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional	Director /miembro	X
Fernando Dueñas	Museo de Ciencias de la Universidad del Bosque	Coordinador Área / miembro	NO
Paola López	Casa Museo Quinta de Bolívar / Museo de la Independencia	Coordinadora Área de Educación / miembro	X
Sandra Solano	Museo del Vidrio	Subdirectora / miembro	X
Iván Felipe Suárez Lozano	Museo Casa Caldas	Director – Investigador / Invitado	NO
Luis Carlos Manjarrés	Museo Q	Representante Legal / Invitado	NO
Lyda Vásquez	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Coordinadora área de educación / Invitada	X
Blanca Pineda	Museo Itinerante el Resbalón	Representante legal / Invitada	NO
Cristina Lleras	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Curadora Museo de Bogotá / Invitada	NO
Sonia Peñarete	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Estudio de públicos Museo de Bogotá / Invitada	X
Felipe Lozano	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Comunicaciones Museo de Bogotá / Invitado	X
María Claudia Vargas	Subdirección de protección e intervención - IDPC	Subdirectora / Invitada	X
Oscar Londoño	Museo Nacional de Colombia	Área de educación / invitado	X

Nota: Inserte las filas que considere.

Se anexa lista de asistencia: **SI X NO**___

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

1	Verificación del Quórum	Equipo Mesa Temática
2	Aprobación del orden del día	Equipo Mesa Temática
3	Análisis del caso de caída parcial de la cubierta de la sede del Museo del Vidrio de Bogotá	Museo del Vidrio y Subdirección de protección e intervención - IDPC
4	Sondeo de la situación actual de los museos de la ciudad	Museo Nacional de Colombia y equipo de la Mesa Temática
5	Elección del comité ad-hoc de política pública de museos	Equipo Mesa Temática
6	Informe del IDT sobre la gestión con los museos de Bogotá	Equipo Mesa Temática
7	Presentación de análisis de la encuesta	Comisión de sondeo de la Mesa Temática
8	Proposiciones y varios	Equipo Mesa Temática

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	Al realizar el llamado de asistencia se encuentran 12 miembros, de un total de 16 activos. Hay quórum para deliberar y se da inicio a la sesión.
2	El orden del día es aprobado con 12 votos de 12 habilitados.
3	<p>Oscar Gaona toma la palabra e invita a Sandra Solano a comentar la situación y el estado actual de la Sede del Museo del Vidrio.</p> <p>Sandra Solano comenta que, el martes 15 de septiembre, al llegar al museo y abrir una sala que colinda con un altillo, esta se encontraba cubierta de polvo y al tratar de subir al altillo, el ingreso se encontraba bloqueado, por la caída de la cubierta; manifiesta que el suceso fue caótico al no tener claridad sobre las condiciones y afectaciones de la caída de la cubierta, ni de la ruta a seguir frente a esa situación, más aún cuando la sede del museo no es propia y es un Bien de Interés Cultural. En ese sentido, se notificó a la junta del museo y a los dueños del inmueble, los cuales, en un principio, no prestaron mayor interés en el asunto. Agradece el acompañamiento realizado por Oscar Gaona como representante de la mesa temática, quien visitó el museo el día del suceso y colaboró orientando sobre los pasos a seguir para registrar y comunicar el hecho a las entidades competentes. Comenta también, que los dueños del inmueble solo pensaban realizar labores de limpieza y de instalación de un drywall como reparación. Expresa que, el IDPC tramitó rápidamente la visita, al día siguiente, del arquitecto Ricardo Escobar, quien realizó el análisis de la situación, dio un parte de tranquilidad al equipo del museo y explicó el conducto regular de los trámites que se deben seguir con el IDPC.</p> <p>Indica que actualmente se encuentran en gestiones con los dueños del inmueble y que el jueves los</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

dueños del inmueble visitaron nuevamente el museo para hacer la instalación del drywall, frente a lo cual el equipo del museo se negó, al estar por fuera de las recomendaciones realizadas por el IDPC, que consistían en realizar la limpieza del altillo, identificar el estado de la esterilla y evaluar el proceso de restauración.

Comenta que, como museo, la situación deja interrogantes en relación con cuáles son los conductos en gestión del riesgo frente a una situación como esa, qué pasaría si se hubiera afectado a una persona o a una pieza de la colección y sobre las problemáticas que acarrea el desconocimiento sobre las implicaciones de tener en propiedad un Bien de Interés Cultural. En ese orden, hace un llamado al IDPC para que tengan mayor observancia sobre el estado de los inmuebles que son Bienes de Interés Cultural y a los asistentes para conocer el estado actual de los museos de la ciudad y su trabajo en términos de gestión del riesgo. Finalmente, agradece el apoyo de Andrés Suárez y Cristina Lleras en las gestiones realizadas desde el IDPC.

Oscar Gaona comenta que, la gestión de acciones y apoyo en favor de todos los museos de la ciudad es parte fundamental del trabajo de la Mesa Temática. Da la palabra a la Arquitecta María Claudia Vargas para orientar el tema de impuestos prediales de los museos, al detectar un espacio que es Bien de Interés Cultural que se encuentra en estrato 6, y para aclarar algunos aspectos relacionados al caso del Museo del Vidrio de Bogotá.

María Claudia Varga explica que, en Bogotá el patrimonio construido está definido en el Plan de Ordenamiento Territorial y qué existen diferentes elementos o bienes que hacen parte del patrimonio cultural construido, en el que algunos cuentan con una declaratoria a través de un acto administrativo de la Alcaldía, estos se consideran patrimonio por sus valores históricos, estéticos o simbólicos, lo anterior, se define en cada caso particular, y no significa que todos los Bienes de Interés Cultural tengan uso cultural, la mayoría son viviendas y además son propiedades privadas. La declaratoria Como Bienes de Interés Cultural no significa una expropiación o que el estado adquiriera una propiedad o unas ventajas sobre esos inmuebles. Como consecuencia, estas traen unas obligaciones de los propietarios de los inmuebles, que no son muy diferentes a las obligaciones de los propietarios de todos los inmuebles que no estén declarados, mantener las edificaciones en buen estado. Lo que creó en su momento la administración, para compensar el mantenimiento de un inmueble de conservación que es un poco más costoso que mantener un inmueble normal, son incentivos como la equiparación al estrato 1 en el pago de servicios públicos que aplica solo para las viviendas y unos descuentos en el impuesto predial. La equiparación al estrato 1 significa que, se hace un descuento que sólo aplica para viviendas, porque los usos que no son vivienda no tienen estrato, es decir, los museos que son dotacionales culturales no tienen estrato y el cobro de servicios públicos no está a través de estratos, por esta razón no se aplican en los dotacionales. Sin embargo, si hay un descuento en el pago del impuesto predial, que es una definición que realiza el Concejo de Bogotá, porque todos los asuntos tributarios los establece el concejo y define, con una tabla, cuál es el descuento pertinente para cada uno de los inmuebles, de acuerdo con su categoría de conservación y sus condiciones particulares; en principio, casi todos los que son de uso institucional tienen por lo menos un 10% de descuento automático en el impuesto predial; lo que pasa, es que este impuesto depende de un avalúo catastral y los avalúos catastrales dependen de la región o de la ciudad en dónde están, en las cuales hay sectores más costosos que otros, por eso, en algunos casos, hay unos impuestos más costosos que otros, como en el ejemplo que comentaba Óscar Gaona, básicamente pasa, porque están en un sector de alto valor comercial, que se refleja en el alto valor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

catastral. Señala que, está de acuerdo con que no es suficiente el incentivo del impuesto predial con un 10%, qué es lo mismo que se le aplica a un uso comercial o de servicios que tienen una rentabilidad, mientras que un uso dotacional cultural no tiene esa capacidad de ingresos para mantener un inmueble tan fácilmente. También, que hay unos deberes y los deberes son alrededor de las intervenciones y la protección del Bien de Interés Cultural y aclara que, todas las personas en la ciudad y en Colombia deben pedir permiso para hacer intervenciones en sus inmuebles, es decir, que hay que pedir licencias de construcción se tenga bien que esté declarado o no. Añade que, los Bienes de Interés Cultural además de pasar por una curaduría urbana, deben pedir un permiso ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, los cuales evalúan las solicitudes de intervención para verificar que lo que se va hacer protege las condiciones de las edificaciones y conservan sus valores. Comenta que, en el caso del Museo del Vidrio, lo que ha pasado es que han hecho intervenciones, seguramente con buena intención, con el afán de tener buenas condiciones de ornato, pero que la sumatoria de las intervenciones sin conocer las técnicas y sin asesoramiento pudieron generar ese tipo de daños, ya este se presentó por un sobrepeso de muchas capas de cemento en una estructura antigua hecha con chusque, que por su antigüedad, debe tener unos deterioros que deben ser manejados con asesoramiento, que puede realizar el IDPC, más no puede invertir recursos públicos en propiedades privadas, porque el deber del correcto mantenimiento de lo bienes corresponde a los propietarios.

Natalia Bonilla complementa lo dicho por María Claudia comentando que, desde la Secretaría de Cultura también se puede realizar el acompañamiento, para saber el estado del inmueble y las cosas que se deberían mejorar; ofrece a uno de sus arquitectos para que vaya la próxima semana al museo y realice una revisión más completa, en articulación con el equipo de María Claudia Vargas.

Oscar Gaona pregunta si el arquitecto que visitó el museo sólo realizó una evaluación de los daños específicos.

María Claudia Vargas responde que, sólo fue una revisión del caso específico, porque a partir de una inspección ocular, definir deterioros más profundos, sobre todo en las condiciones estructurales de una edificación, es muy difícil, ya que esto requiere unos análisis más precisos y sofisticados que la simple inspección y que, por un tema de responsabilidad, no se puede decir de manera inmediata qué otros deterioros puede tener el inmueble.

Natalia Bonilla comenta que, según el estado en el que esté el inmueble, es posible pedir el acompañamiento del IDIGER mediante una solicitud de la Secretaría de Cultura, para estar más tranquilos sobre el estado actual del museo.

Óscar Gaona comenta que, este caso sirve como aprendizaje para identificar, según el caso de riesgo, a quién se debe recurrir y cómo es el accionar idóneo en caso de que se afecte la colección o vidas humanas. También, comenta que este tema está relacionado con los aspectos de bioseguridad que actualmente se están evaluando desde la Alcaldía, que para algunos museos puede ser preocupante en cuanto a los tiempos de preparación, para cumplir con los requisitos.

Sigrid Falla recuerda que, la mesa temática hace parte del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural y que la experiencia del Museo del Vidrio puede ser una señal de dificultad que se esté presentando en otras entidades museales, por lo que propone a la mesa, identificar qué tipo de propuesta relacionada al



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

mejoramiento de la infraestructura y al acompañamiento a los museos se proponga este consejo, para movilizarlo como un proyecto de mayores alcances; comenta que, en la próxima reunión del consejo podría pedir un espacio, para llevar la iniciativa.

Sandra Solano apoya la propuesta de Sigrid Falla y expresa que dada la situación del Museo de Vidrio han pensado en la posibilidad de cambiar de sede, pero queda la preocupación sobre el futuro de ese Bien de Interés Cultural y de otros como el ubicado la carrera 6ª con calle 11 sur, el cual quieren vender para construir apartamentos.

María Claudia Vargas explica que, ese caso llegó a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que es donde se solicita ese trámite, pero no fue aprobado y que aunque no se atienden muchas solicitudes de este tipo es infortunado que la necesidad del aprovechamiento económico hacen que, independientemente de los valores que pueda tener para la comunidad un bien de interés cultural, existan intereses para quitar esta clasificación de Bien de Interés Cultural para poder construir en los predios, también, porque mantener un BIC es costoso y una carga para un particular que no cuenta con los recursos necesarios. Comenta que no es fácil eliminar la condición de BIC y hace un llamado de atención sobre la sostenibilidad de las declaratorias y cómo hacer para que estos bienes puedan tener un aprovechamiento y disfrute de toda la comunidad.

Natalia Bonilla comenta que, ese ha sido un problema identificado desde hace tiempo y que desde la secretaría se han intentado pedir recursos para contar con una convocatoria que apoye a los propietarios de Bienes de Interés Cultural, pero que, no pudo ser posible por recortes presupuestales, sin embargo, desde la secretaría siguen insistiendo para que esto sea posible. Añade que realizan visitas a todas las localidades, hablan con los propietarios y hacen llegar material impreso para explicar qué es y qué implica tener un Bien de Interés Cultural, sin embargo, explica que su mantenimiento está muy relacionado a los costos que implica mantener un BIC y en muchas ocasiones los propietarios no cuentan con los medios para hacerlo, por este motivo, seguirán trabajando para que el apoyo pueda ser posible según los recursos que lleguen a los proyectos de la secretaría.

Oscar Gaona retoma la propuesta de Sigrid Falla y propone solicitar acompañamiento al Consejo de Infraestructura Cultural para la elaboración de un diagnóstico de la infraestructura en los museos de la ciudad, teniendo en cuenta, que en algunos museos no tienen claridad hasta dónde va y qué implica el tema de infraestructura y que algunos museos presentan problemas evidentes de este orden.

Sigrid falla comenta que, es importante tener un diagnóstico claro, para identificar qué se debe fortalecer y que se puede contar con asesoría y acompañamiento, para que los museos que lo necesiten puedan tener la posibilidad de esa orientación; pregunta a Santiago Jara si el Programa de Fortalecimiento de Museos tiene algún programa similar.

Oscar Gaona comenta que, desde la mesa temática se está realizando un acercamiento con el programa de gestión del riesgo para realizar un trabajo con todos los museos de la ciudad en el 2021, con el objetivo de hacer un gran diagnóstico de los museos a nivel interno y externo, para identificar cómo actuar en diferentes situaciones de emergencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Santiago Jara retoma la pregunta de Sigrid Falla y explica que, en el 2017 se realizó una convocatoria que se lanzó junto con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, para que los museos pudieran formular sus planes de riesgo y que, en la convocatoria de este año, en la primera fase de estímulos, también se realizó una sobre planes museológicos y planes de gestión del riesgo, convocatoria que lleva varios años funcionando. Comenta que, se ha reunido con la unidad de gestión del riesgo para pensar, a nivel nacional, algunos proyectos y propuestas como retomar la convocatoria, que considera importante pues permite contar con recursos para generar el plan de riegos; la otra propuesta, que se discutió de manera informal, consiste en hacer un acompañamiento y unas capacitaciones en estos temas para que se ayude a los museos a formular sus planes. Añade que la unidad tiene la idea de crear un Atlas del riesgo para museos, frente a lo cual, se está empezando a trabajar porque no se necesitan recursos adicionales, solo la gestión de las instituciones y por este motivo se envió un correo solicitando a los museos el envío de las coordenadas de georreferenciación, para que la unidad pueden hacer el mapeo para que los museos sepan, dependiendo de dónde están ubicados, a qué riesgos están expuestos y en esa medida puedan incluir ese componente o esos vectores en sus planes de riesgo.

Recuerda a los asistentes que está abierta la convocatoria para patrimonio en riesgo del programa Ibermuseos. Comenta que, sería ideal que existiría un fondo para emergencias del patrimonio a nivel nacional, pero que, mientras eso ocurre, existen fuentes internacionales que se pueden activar como la de Ibermuseos y la Prince Claus Fund y la del fondo suizo Aliph que permite financiar proyectos de patrimonio en riesgo en zonas de conflicto.

Oscar Gaona comenta que, se identifican vacíos legales y desconocimiento sobre las rutas a seguir dependiendo el tipo de emergencia que pueden afrontar los museos, por lo que solicita apoyo para la orientación y el acompañamiento de María Claudia Vargas y de Natalia Bonilla, en los temas relacionados a las afectaciones de Bienes de Interés Cultural, así como de instalaciones, colecciones y recurso humano.

María Claudia Vargas reitera su apoyo y comenta que, con relación a los temas mencionados, en Bogotá se cuenta con el IDIGER, entidad encargada de atender ciertas situaciones de emergencia sean BIC o no los museos; en cuanto a los riesgos de las colecciones o de bienes muebles el IDPC pueden asesorar en temas relacionados a su intervención y conservación.

Para abrir el tema, Oscar Gaona pregunta al Museo Colonial si ya abrió sus puertas al público.

Manuel Amaya responde que, el Museo Colonial y el Museo Santa Clara abrieron sus puertas al público el día martes; comenta que, tal como habían esperado, es muy poco el nivel de asistencia de públicos, debido a los días de apertura y la ubicación, que han tenido 10 personas en promedio de ingreso diario y que aún no les han realizado la inspección por parte de la Alcaldía, pero que el museo está preparado en relación a la señalética y demás aspectos del protocolo de bioseguridad.

- 4 Sigrid Falla comenta que, Maloka abrió al público hace dos fines de semana y funciona solo viernes, sábado y domingo, porque anteriormente, entre semana, tenían mayor frecuencia de visita de grupos escolares y no se encontró pertinente abrir entre semana; ofrecen tres recorridos estructurados de grupos máximo de 10 personas acompañadas de un guía, en donde se realiza una hora de recorrido y una hora en los laboratorios. Han recibido la mitad de las personas con entrada gratuita por nivel de SISBEN y la otra mitad de personas pagando su entrada. Comenta que el domingo recibieron 104 personas y que han realizado un proceso de evaluación, en donde los visitantes reportan sentirse seguros en Maloka. No han recibido la inspección de la alcaldía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Lyda Vasquez comenta que, el Museo de Arte Moderno de Bogotá abrió sus puertas al público el 3 de septiembre, a la fecha han recibido 683 personas y han usado boletería digital, la mitad de las personas están comprando boletas virtuales y haciendo el registro virtual. El domingo gratuito, realizado el 13 de septiembre, recibieron 144 personas de 12 a 5 de la tarde. No han recibido la inspección de la Alcaldía.

Oscar Londoño comenta que, el Museo Nacional de Colombia tuvo dos momentos de apertura, del 1 al 13 de agosto, en donde asistieron 645 visitantes al museo y 18 visitantes a Fragmentos. La siguiente apertura fue el 27 de agosto, en este periodo identificaron que en los fines de semana se ha incrementado la asistencia y que han tenido un promedio de 110 a 190 visitantes durante esos días; los últimos domingos han subido a un promedio de 224 visitantes; explica que los ingresos se realizan mediante preinscripción y que ha sido trascendental, para incentivar la visita, el trabajo en redes sociales. Menciona que el 90% que han ingresado al museo, haciendo un corte al 15 de septiembre, son personas que se han inscrito al momento de llegar al museo pues son transeúntes y el otro 10% son visitantes que han hecho el ejercicio de inscribirse desde sus casas con un tiempo de anterioridad, lo cual, ha generado que el equipo del área educativa realice el ejercicio de inscribir a las personas que desean ingresar al museo. No se manejan grupos para visitas presenciales, pero si se han registrado para actividades virtuales. Comenta que, como aprendizaje, han realizado varios ajustes en los formatos de inscripción y en las dinámicas de realización de las vistas, en donde antes manejaban franjas de una hora, pero los visitantes usualmente se tardaban más tiempo por lo que se modificó a dos horas. De igual forma, comenta que la experiencia de trabajo del equipo del área educativa con el equipo de vigilancia o de servicios generales ha sido fundamental, para comunicar los protocolos de manera más fluida a los trabajadores del museo y los visitantes; también, han realizado un listado de preguntas y situaciones frecuentes para compartir al resto del equipo de trabajo y solicitaron la visita de la ARL para evaluar las condiciones de seguridad de los trabajadores. Indica que han tenido visitas de turistas extranjeros, pero en una proporción muy baja.

William López pregunta cómo están manejando el público de primera infancia.

Oscar Londoño responde que ha ingresado en una baja proporción de manera sistemática, que los padres deben inscribirlos al momento que hacen la preinscripción y que la entrada de los niños se habilitó a partir del 27 de agosto, por cada persona mayor de edad pueden ingresar dos menores, su ingreso tiene el mismo procedimiento de un visitante mayor de edad.

Andrés Suárez comenta que, el Museo de Bogotá abrió al público el 5 de septiembre, bajo un esquema escalonado con servicio dos días a la semana, martes y viernes durante dos semanas consecutivas; actualmente abren al público martes, jueves y sábado y la próxima semana tendrán servicio todos los días a excepción del lunes. El primer día de apertura contaron con 111 visitantes. Debido a los dos filtros de ingreso al museo se apostó por limitar las restricciones que usualmente tiene la visita a un museo, por lo que se retiraron los avisos de no tocar, a excepción de los que tienen los dispositivos táctiles que fueron inhabilitados. Explica que, se está procurando que las personas recorran el museo con libertad y en ese sentido los visitantes han sido muy respetuosos del aforo de los espacios y reportaron seguridad durante el recorrido; se realizan recorridos a grupos de máximo 5 personas. Identifica que hay que estar atentos de la calibración de los termómetros. Finalmente, señala que los primeros días las cifras de



ingreso fueron muy optimistas, pero que, al ser el museo un termómetro de la ciudad, se sintió el descenso en la asistencia debido a las jornadas de protestas.

Paola López comenta que, en la inauguración de la Casa Museo Quinta de Bolívar ingresaron 17 personas y en la inauguración del Museo de la Independencia Casa del Florero, realizada el 23 de septiembre, ingresaron 40 personas. Añade que, se realizará difusión de la apertura de los museos en redes sociales, para que las personas estén enteradas que el museo se encuentra en servicio con todos los protocolos de bioseguridad.

Oscar Gaona comparte un audio enviado por Heliana Cardona, en donde comenta la experiencia de la inspección de la Alcaldía. En este, Heliana Cardona comenta que les preguntaron cuánto era el aforo y cómo se iba a manejar; revisaron la señalética, el RUT y Cámara de Comercio del museo; les recomendaron que en el formato de registro de ingreso de visitantes deben incluir Información relacionada a si se han tenido síntomas del Coronavirus, así como, eliminar el gel de los baño, dejar solo jabón y toallas de papel en caso que no funcionan los secadores de manos; también, realizar limpieza constante a los lugares de guardarropa y de elementos como manijas y puertas y proporcionar un punto de hidratación para el personal. Los funcionarios de la alcaldía realizarán las revisiones de manera periódica con públicos.

Oscar Gaona da la palabra a William López como proponente de la iniciativa del comité de política pública de museos.

William López propone empezar a trabajar en la construcción de los objetivos políticos que debe tener la mesa temática y recuerda que en la sesión anterior se acordaron algunas tareas, como la articulación de los diferentes consejos con las gerencias y cómo son sus relacionamientos, y si además del análisis que realizó Andrés Suárez de las diferencias entre una mesa y un consejo, se considera que es importante para la mesa empezar a discutir hacia dónde va y cómo va agenciar los temas de fondo.

Oscar Gaona pregunta a William López cómo sería la configuración de la comisión

- 5 William López comenta que, podría configurarse de la misma forma que las otras comisiones y en esta, al estar vinculada con la misión de la mesa, sería pertinente que la conformarán representantes de los sectores más significativos del sector de museos de la ciudad. Expresa que desde hace una década la mesa de museos tiene el interés de transformarse en un consejo distrital de museos y ha exigido la creación de una dirección de museos o de una instancia similar, para que, efectivamente, atienda todos los temas que se han estado trabajando desde la mesa temática, junto con Andrés Suárez y las personas del museo de Bogotá, pues ahí se evidencia la necesidad de una instancia dentro de la organización de la Alcaldía o de la Secretaría de Cultura, que atienda la complejidad y a las diferentes realidades que están viviendo los museos, para tener directrices respecto a planes de gestión del riesgo, entre otros temas de importancia. En términos generales propone empezar a alimentar el debate y construir la agenda.

Santiago Jara expresa que, teniendo en cuenta que el Programa Fortalecimiento de Museo se encuentra en el proceso de actualización de la Política Nacional de Museos, considera pertinente hacer parte de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

comisión, para compartir la experiencia y ver cómo articular lo nacional con lo distrital.

Sandra Solano se postula para hacer parte de la comisión.

William López sugiere la participación de Andrés Suárez, como interlocutor directo con la administración distrital, para que las discusiones que se presenten estén aterrizadas al marco general de acción distrital, para que las discusiones puedan contar con la participación de actores políticos claves. Por otro lado, considera necesario tener interlocución con José Antequera del Centro Nacional de Justicia Paz y Reconciliación, para pensar la política de museos ampliada a una política de memoria de los museos de la ciudad, pues considera que la ciudad tiene potencial en la capacidad de liderazgo para situar relaciones y problemas dentro de la política cultural y liderar asuntos de la política museal.

Andrés Suárez expresa que está de acuerdo en participar de esta comisión.

Sigrid Falla recomienda que sería fundamental poder extender la invitación de participación a otros funcionarios de museos o personas del sector que estén interesados en hacer parte de la discusión.

William López propone la participación en la comisión de Luis Carlos Manjarrés como representante del Museo Q.

Oscar Gaona comenta que es necesario que Luis Carlos Manjarrés esté presente en la sesión para aceptar la postulación.

Ana Paula Gómez reitera la postulación del ICOM para participar en la comisión.

Se somete a votación la conformación de la comisión de política pública de museos conformada por William López de la Maestría en museología y gestión del patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia, Sandra Solano del Museo del Vidrio, Ana Paula Gómez de ICOM, Santiago Jara del Programa Fortalecimiento de Museos y Andrés Suárez del Museo de Bogotá. La conformación se aprueba con 13 votos a favor.

6

Camila Rodríguez inicia el tema comentando que, el 14 de septiembre se realizó la tercera mesa de trabajo con agencias de viajes; en esa mesa, además de las agencias de viajes, participaron representantes de atractivos como el Jardín Botánico, el Sendero de Monserrate y de Óscar Gaona en representación de la Mesa Temática de Museos. La dinámica consistió en contar el estado de los atractivos en temas de reapertura. De la reunión salió una propuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico para que autoricen, bien sea un piloto o el desarrollo en pleno de recorridos turísticos a diferentes lugares; y como aún no se tiene claridad sobre cuántos museos se encuentran operando o cuáles lo harán próximamente, el IDT contactó directamente a los museo para la recopilación de esta información, que permitirá poder gestionar ante las agencias de viaje la posibilidad de diseñar y realizar recorridos turísticos que contemplen una visita a los museos. Agradece a todos los museos que han participado y comenta que, aunque todavía faltan algunos museos por dar información, están dispuestos a compartir los datos que tienen a la fecha, para identificar a los museos que ya se encuentran prestando



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

servicio al público. Por otro lado, expresa que, como parte de las acciones del plan de reactivación del sector y con el ánimo de poder contar con la información actualizada y aportar a la divulgación del patrimonio, se ha programado la actualización y realización de una nueva guía de museos de Bogotá en formato físico y virtual, en donde se proporcione información detallada y actualizada de toda la oferta cultural existente, que pueda servir como insumo a los prestadores de servicios turísticos interesados en conocer la oferta cultural de la ciudad; la versión digital podrá ser consultada por turistas y público en general. Añade que, el equipo de producto turístico del IDT, que coordina Ángela Guzmán, se encargará de toda la investigación y el contacto con los museos y de la diagramación de la guía. Solicita el apoyo de la mesa temática para poder construir el contenido de la mano de todos los museos de la ciudad, para darle un enfoque a la guía tanto cultural como promocional.

Para finalizar, recuerda el interés por parte del instituto distrital de turismo, para que los museos se puedan postular para obtener el sello check in certificado y que internamente se creó un formulario para iniciar la postulación, que contó con el apoyo de Óscar Gaona para su revisión y ajuste. Explica que el proceso Inicia con el diligenciamiento del formulario, que consiste en una autoevaluación y si el museo cumple con el mínimo exigido, continúa con una segunda fase más especializada en todos los protocolos y la resolución 666, el proceso finaliza con una revisión documental que permite la verificación, por parte del ente de certificación, del cumplimiento e implementación de los protocolo establecidos en la norma, si cumplen con el 100% de los requisitos se procede a la emisión del certificado, cuya vigencia es de 2 años. Comenta que en los próximos días le será enviada la información a los museos.

Oscar Gaona abre el tema haciendo un reconocimiento al apoyo de Sonia Peñarete, Andrés Suarez, Carlos Sarmiento, Liliana Ortiz, Carlos González y Ana Collazos para el desarrollo de la encuesta.

Liliana Ortiz inicia la presentación agradeciendo la invitación para hacer parte del equipo del análisis de la encuesta y destaca la participación del grupo de trabajo por sus aportes desde la experiencia disciplinaria.

Señala que se presenta un boletín técnico con el objetivo de contar con una herramienta que se usa frecuentemente para divulgar y difundir información relevante para público especializado y no especializado, que contiene información de una operación estadística, como la realizada con la encuesta y que resulta ser exitosa para la presentación de resultados.

7

El boletín técnico consta del análisis de toda la información recogida, una presentación en donde se explica el objetivo del boletín y la vocación de la mesa temática. También, cuenta con un resumen ejecutivo con los aspectos más importantes. Expresa que se encontró que los hallazgos coinciden con muchas de las opiniones e inquietudes que han surgido en la mesa, por lo que las respuestas están bien representadas en lo que se encontrará al interior del boletín. En el documento también se encuentra la ficha técnica, en donde se identifica que, por el nivel de respuesta, se puede denominar a esta operación estadística como un censo de los museos de la ciudad, lo cual brinda un panorama amplio de la situación de los museos. Explica que el boletín contiene información descriptiva y que todavía no cuenta con información estadística compleja, ya que su objetivo es caracterizar y conocer los museos de la ciudad. Comenta que, si es deseo de la mesa, esta información puede ser usada para tener un acercamiento mucho más complejo haciendo correlaciones, estableciendo análisis causales, explorando posibles efectos que se pueden realizar cruzando más variables. Sin embargo, este primer análisis descriptivo ha arrojado información estratégica para la toma de decisiones. Da palabra a Sonia Peñarete para dar inicio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

a la presentación de resultados.

Sonia Peñarete informa que los resultados son presentados en el boletín, a partir de 9 aspectos explorados en la encuesta y que se realizará un panorama por cada uno de los aspectos explorados, señalando algunos hallazgos de interés.

Expresa que en relación con la naturaleza de las entidades museales se encontró que, el 53% de los museos de la ciudad afirmaron no contar con personería jurídica.

De los museos públicos se encontró mayor representación de aquellos pertenecientes a instituciones educativas y universitarias y en los privados de aquellos que pertenecen a fundaciones. La mayor parte de los museos de la ciudad son públicos, aunque esta cantidad no muestra una diferencia significativa con los museos privados, y que, además, se presenta ausencia de asociaciones público-privadas en la constitución de los museos de Bogotá.

En relación con las tipologías, los museos de la ciudad se identifican en mayor frecuencia en las categorías tipológicas: museos con colecciones temáticas; colección museográfica, sala museal y Casa Museo. Con relación al tipo de colecciones se encontró mayor presencia de acervos relacionados a las Artes, la Historia y las Ciencias naturales.

Referente a la Infraestructura de la entidad museal, El 32% de los no cuenta con servicio de aseguramiento, de este grupo, el 68% pertenece a museos privados. De los museos que afirmaron contar con algún tipo de aseguramiento, en su mayoría museos públicos, y el 38% afirmó contar con póliza de cubrimiento al bien inmueble y a la colección. El 65% de los museos de la ciudad poseen algún tipo de bien de interés cultural, mientras el 35% no poseen bienes de interés cultural. En el grupo de los museos que afirmaron contar con Bienes de interés cultural, fue reportado en un alto porcentaje, poseer bienes inmuebles. En el gráfico 6 se encuentra la relación de tipos de bienes por museos públicos y privados.

Por otro lado, el 82% de los museos con BIC, afirmó contar con algún tipo de aseguramiento para estos bienes. Mientras que el 18% no cuenta con aseguramiento.

Con relación a la situación de las sedes, un alto porcentaje de los museos afirma contar con sede propia, el restante presenta condiciones especiales de tenencia de sus sedes bajo las figuras de arrendamiento, comodato, convenios, sede edificio propio y lote en comodato. En el gráfico 9 se encuentra la relación de situación de las sedes por museos públicos y privados, en donde llama la atención el alto porcentaje de la situación de arrendamiento en museos privados. Por otra parte, el 85% de los museos que poseen bienes de interés cultural cuentan con sede propia, mientras que el 15% está en situación de comodato, arrendamiento o edificio propio y lote en comodato.

En aseguramiento por sede, los mayores reportes de aseguramiento se registran para las sedes propias. Por otro lado, las sedes en situación de arrendamiento presentan registros más bajos en términos de aseguramiento.

Respecto a las piezas o especies que conforman las colecciones de los museos, se encuentra que estos cuentan con 754.906 piezas y especies en sus colecciones, de estas el 81% se encuentran en museos públicos y el 19% en museos privados. En promedio, los museos de la ciudad tienen 13.016 piezas o especies; la colección reportada con mayor número de piezas cuenta con 180.000 y la que reporta menor número cuenta con 30 piezas o especies. El 60% de las piezas o especies que conforman las colecciones se encuentran aseguradas, mientras que el 40% no cuentan con aseguramiento y que en la gráfica se puede observar la relación de número de piezas con o sin aseguramiento por museos públicos y privados. Respecto al número de piezas por situación de la sede, llama la atención que 100.803 piezas o especies pueden entrar en riesgo en caso de que cambie la situación de la sede del museo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

En el relacionamiento de la entidad museal se identificó que el 66% de los museos de la ciudad participan en redes, siendo los museos públicos los que presentan mayor relacionamiento con estas. El grupo de museos que afirmó participar en redes, reportó hacerlo en redes nacionales en donde se reportaron redes por tipología o profesionales; en redes locales en donde se mencionaron por afinidad temática, profesional o de ubicación, como la red de áreas educativas y la de museos de la candelaria; y en internacionales donde fue mencionado el ICOM, la AAM, y sus comités, entre otras.

En relación con la creación de alianzas se encuentra que el 52% no realizan este relacionamiento. El 48% que respondió afirmativamente las realiza principalmente para el apoyar la gestión de la realización de su programación educativa y cultural, y para el préstamo de obras.

Sobre el personal de la entidad museal se encuentra que los museos de Bogotá vinculan laboralmente a 1.057, el 59% en museos públicos y el 41% en museos privados. En promedio, cada museo remunera a 18 personas. El museo con mayor número de personal vinculado registró 149 personas y el menor registró 0 personas vinculadas. En el grupo de los museos públicos, los clasificados como pertenecientes a entidades estatales, son los que remuneran más personas. Mientras que para el grupo de los privados son las corporaciones las que remuneran más personas.

Por otro lado, 1.183 personas dependen económicamente del total de personas vinculadas a los museos de Bogotá, es decir que, de cada persona vinculada, al menos una persona depende económicamente de ella. Los museos privados agrupan la mayor cantidad de personas en situación de dependencia económica. En promedio, por cada museo de la ciudad, 25 personas dependen económicamente de las personas vinculadas a estos.

Pasando al tema de financiación y sostenibilidad se encontró que, el 56,5% de los recursos que financian a los museos de Bogotá se deben a la gestión de recursos propios; mientras que el 38,5% pertenecen a transferencias provenientes del Estado; y el restante 5% provienen de proyectos de cooperación internacional. Adicionalmente, el 19% de los recursos que administran los museos de Bogotá provienen de la gestión de proyectos. en la financiación de los museos públicos es importante señalar que, a pesar de su naturaleza, los museos públicos de la ciudad se apalancan con la gestión de recursos propios. Especialmente, con la asignación de presupuesto de la entidad de la cual depende, la venta de boletería y de servicios, la venta en tiendas, el alquiler de espacios y sus presupuestos básicos. Igualmente, se evidencia la importancia que tienen, para los museos privados, los recursos provenientes de la venta de boletería y venta de servicios.

Pasando al tema de los públicos de las entidades museales se evidencia que, en 2019, los museos de la ciudad recibieron a 4.723.905 visitantes, la mayor parte de ellos fueron atendidos en museos públicos. En promedio cada museo recibió 78.732 visitantes. Los museos que más visitantes registraron, reportaron 1.000.000 visitantes y los que menos registraron reportaron 20. El 52% de los visitantes, accedieron a los museos pagando su entrada. Por otra parte, el 85% (3.878.109) de los visitantes, accedieron a museos que cuentan con algún tipo de aseguramiento. Mientras que el 15% (695.639) lo hicieron a los museos que no cuentan con aseguramientos.

En relación con el fortalecimiento para el fomento, el 71% de los museos de Bogotá no participaron de convocatorias en los últimos dos años, de este grupo en su mayoría son museos privados; mientras que, de los museos que afirmaron haber participado, el 29%, la mayor proporción corresponde a museos públicos. El tipo de convocatoria con mayor participación en museos públicos y privados fueron las del ámbito nacional, aquí fueron reportaron las del Mincultura y Colciencias; seguido de las convocatorias distritales y por último las de cooperación internacional. En los motivos de no participación de las convocatorias, llama la atención el desconocimiento de las convocatorias, mencionada en mayor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

proporción por museos privados; también, las restricciones en las convocatorias mencionadas ampliamente, por museos privados; y no aplicar al objeto de las convocatorias, reportado en su mayoría por museos públicos.

Respecto a las debilidades, dificultades y retos de los museos, se encuentra que estos presentan debilidades importantes antes de la pandemia, en torno a la capacidad instalada y la gestión, estas se evidencian en la insuficiente planeación estratégica y la baja divulgación y promoción de sus servicios. Las debilidades con mayor frecuencia de reporte fueron la falta de presupuesto, de divulgación y promoción y la falta de personal. Como agravantes a las debilidades antes de la pandemia, la emergencia sanitaria ha producido efectos negativos como la cancelación, aplazamiento o suspensión de exposiciones y de la programación educativa y cultural; en consecuencia, la ruptura del vínculo con los públicos y la imposibilidad del sostenimiento del equipo humano de los museos y sus dependientes. Las dificultades que comparten en similar proporción los museos públicos y privados son: la imposibilidad de recibir ingresos por alquiler de espacios y los daños parciales o totales de las colecciones y las exhibiciones. Mientras que, Las dificultades que presentan una mayor diferencia y no parecen comunes son la dificultad para el pago del arriendo de la sede del museo, la falta de acceso a las colecciones para supervisión y mantenimiento y el sostenimiento del equipo humano.

Los principales retos de los museos de Bogotá para la reapertura se encuentran en retomar la programación educativa y cultura, para reanudar el vínculo con los públicos y los recursos para garantizar la seguridad de los públicos y de su personal. Los museos públicos presentan los mayores retos en retomar la programación educativa y cultura y reanudar el vínculo con los públicos; en contraste, los museos privados experimentan mayores desafíos en la vinculación de personal, subsanar los deterioros y daños en colecciones, exhibiciones o infraestructura y en el pago de los arriendos de sus sedes.

Sobre el conocimiento de los protocolos de bioseguridad el 95% de los museos afirmó conocer los protocolos. En relación con los recursos disponibles para su implementación, aparece con mayor frecuencia saber cómo implementarlos, y la disponibilidad de recursos económicos y de personal especializado para su implementación. La mayor debilidad para la implementación se localiza en la adquisición de recursos y dispositivos de prevención.

Las mayores frecuencias de respuestas negativas, frente a estos aspectos, se encuentran en museos privados. Sede la palabra a Oscar Gaona para hablar de los aspectos relacionados a la mesa temática

Oscar Gaona comenta que con relación al conocimiento de la Mesa Temática de Museos el 66% dicen conocerla y el 34% no conocerla; el grupo que presenta mayor conocimiento sobre la Mesa son los museos públicos de la ciudad, con un 74%. En cuanto a las expectativas que tienen los museos con relación a la mesa se encontró una gran cantidad de respuestas ya que se trataba de preguntas con respuestas abiertas, por lo que se hicieron agrupaciones para tener un resultado más consolidado. Explica que, las expectativas acerca de la mesa de museos tienen que ver en su gran mayoría con un con la cooperación interinstitucional e intersectorial; en segundo lugar, con la gestión de protocolos de bioseguridad relacionada a la gestión de documentación, explicación y seguimiento; en tercer lugar, está el apoyo y asesoría especialmente en temas técnicos y a la representación ante entidades estatales y privadas para la gestión. En cuanto a gestión de recursos económicos, se especifica el apoyo económico para la reapertura. Por otro lado, se menciona gestión en términos administrativos, análisis al sector museal, gestión de públicos, divulgación, capacitación en temas técnicos y tecnológicos y otros que esperan conocer la mesa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Carlos González reitera que la información que se está entregando en el documento es una información descriptiva, que se entiende como un primer momento de este ejercicio de lectura de los resultados de la encuesta y que para esto sería ideal que como museos, como equipos de museos, como áreas, pudiesen compartir el documento y hacerse las preguntas necesarias y compartirlo con las personas que pueden tener injerencia sobre la información, para llegar un segundo momento de lectura de los resultados, en donde se realice un análisis más detallado, para crear otros espacios e integrar otros agentes para resolver las preguntas que quedaron de la presentación.

Liliana Ortiz complementa, comentando que, el objetivo de la realización de los análisis descriptivos es hacerse preguntas y que si surgen muchas preguntas es buen síntoma, para continuar investigando. Lo cual, según los resultados de la encuesta, considera como una oportunidad para el crecimiento de la información estadística y estratégica para el sector.

William López felicita al equipo de la encuesta y resalta la importancia histórica del documento, al presentarse como una respuesta al llamado que han realizado varias personas en la construcción de líneas de base para el desarrollo de política pública de museos, convirtiendo al boletín un elemento clave; también, considera que cruzar esta información con los temas presupuestales, entre otras preguntas que se han realizado en otros espacios es fundamental y afirma la necesidad de iniciar la discusión política a partir de los indicadores proporcionado en los resultados de la encuesta, para empezar a resolver la pregunta sobre el impacto de los museos en la ciudad en muchas dimensiones, con el fin de impulsar las políticas para el fortalecimiento de los museos de la ciudad.

Oscar Gaona consulta a los miembros de la mesa acerca de la fecha de la presentación pública de los resultados; se propone su realización para el jueves 8 de octubre.

La propuesta se somete a votación y se aprueba con 8 votos a favor.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Establecer la agenda de trabajo de la comisión de política pública de museos	Comisión de política pública de museos	Cuando la comisión lo determine
Presentar los resultados de la encuesta de museos a los actores del sector	Comisión de sondeo	Sesión ampliada 8 de octubre
Proyectar el acta de la sesión y compartir para aprobación a la Mesa	Andrés Suárez – Secretaría Técnica de la Mesa	Antes de la próxima sesión.
Anexos al Acta: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cuáles? _____		
Próxima Reunión: jueves 8 de octubre		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Leída y aprobada el acta, se firma por los asistentes a la reunión:

APROBACIÓN DEL ACTA			
	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1			
2			
3			
4			
5			